



**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA
INVITACION PÚBLICA 013**

El día 27 de marzo de 2025 siendo las 11:35 a.m., se procedió a efectuar el análisis de las propuestas presentadas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la invitación No. 013 de marzo 25 de 2025.

En acta de cierre de propuestas efectuada el día 14 de marzo de 2025 a las 11:30 a.m., se dejó constancia de las propuestas recibidas, encontrándose como la única propuesta la presentada por la empresa PODARTE identificada con NIT 1035868901-5 representada por el señor JOSE DANIEL GONZALEZ URREGO, por un valor de TRECE MILLONES TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS M/L (\$13.036.807).

Dando cumplimiento a lo estipulado en la invitación 013 se verifican los requisitos mínimos habilitantes del oferente que presento la única propuesta, encontrándose que esta se ajusta a los requerimientos y presupuesto oficial y cuenta con todos los documentos habilitantes exigidos en la invitación.

Por lo tanto, se recomienda adjudicar la invitación pública No. 013 al señor JOSE DANIEL GONZALEZ URREGO, identificado con c.c 1.035.868.901 de Girardota.

Margarita María Jaramillo Guzmán
Rectora

Diana Mesa Pimienta
Subdirectora Administrativa

Jorge Lenis Arango
Apoyo Supervisión